



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX- 2024- 00873525 - UNC- ME#FCQ- Ratificar RD-2025-2136-UNC-DEC#FCQ

VISTO:

Que por RD-2025-2136-UNC-DEC#FCQ, ad referéndum del HCD, se aceptó la renuncia presentada por el estudiante Lucas Nicolás MASIN, DNI: 39.499.065, a partir del día 01/11/2025, a la Beca de Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Práctica Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas y se otorgó una Beca Estímulo a la Srta. Micaela del Luján PICCIONI, DNI: 38.882.553, por el período comprendido entre el 01/11/2025 y hasta el 31/12/2025, en el marco de la resolución HCD N° 908/2024.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar en todos sus términos la RD-2025-2136-UNC-DEC#FCQ, ad referéndum del HCD, referida a aceptar la renuncia del estudiante Lucas Nicolás MASIN, DNI: 39.499.065, a partir del día 01/11/2025, a la Beca de Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Práctica Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas y al otorgamiento de una Beca Estímulo a la Srta. Micaela del Luján PICCIONI, DNI: 38.882.553, por el período comprendido entre el 01/11/2025 y hasta el 31/12/2025, en el marco de la resolución HCD N° 908/2024.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

